REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVII - Número 30.447 | Viernes 21 de Febrero de 1936 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS {REDACCION... 2-7-2-8 / ADMINISTRACION.. 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Números	Pesetas	POBLACIONES
25.473	150.000	Madrid.
8 844	70.000	Madrid, Cádiz y Figueras.
10 787	40.000	Vitoria y Madrid.
13.339	20 000	Bilbao y Madrid.
38.017	3.000	Sanlúcar la Mayor.
19.925	»	Bilbao, Valencia y Madrid.
24.986	»	Castuera, Algeciras y Gijón.
27.983	»	Ceuta, Madrid y Reus.
37.443	»	Lugo.
35.386	»	Palma de Mallorca, Barcelona y Sevilla.
35 201	»	Madrid.
37.313	»	Madrid, San Sebastián y Barcelona.
19.939	»	Crevillente, Palencia y Valencia.
23 936	»	Palma de Mallorca, Valencia y Tarragona.
29 909	»	Barcelona, Valencia y Bilbao.
35 961	»	Vigo.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unidad

2 3

Decena

53 80

Centena

638 575 585 289 796 243 489 558 327
915 454 554 236 299 404 566 894 253
430 423 765 752 192 831 103 135 889
468 614 103 135 889 468 614

Mil

265 356 676 623 284 922 644 127 626
480 467 212 264 537 905 457 109 274
447 580 642 712 166 856 020 872 301
805 415 538 967 355 893 558 917 523
399 901 514 915 667 143 610 646 377

Dos mil

896 991 299 418 846 167 548 898 090
945 816 664 438 268 383 635 013 696
519 170 540 025 128 229 502 310 534
626 423 687 710 818 219 091 878 737
499 759 038 181 928 884 434 404 012
391 099 471 517 164 733

Tres mil

144 458 607 720 591 299 452 543 609
057 539 429 524 275 881 864 723 984
744 801 016 441 982 166 856 360 397
381 945 447 484 583 620 344 897

Cuatro mil

791 030 758 709 007 043 207 235 398
897 841 077 646 805 390 620 975 292
456 439 116 934 253 011 041 639 873
868 977 626 624 174 611 231 038 136
190 252 046

Cinco mil

037 841 385 030 082 152 194 532 557
459 890 591 661 113 045 399 359 560
779 450 883 031 691 572 384 611 925
823 248 811 383 072 080 816 454 889
492 123 299 893 765 536 121 710

Seis mil

328 621 032 678 520 413 274 689 359
330 550 842 410 751 504 393 787 138
392 445 118 944 720 379 501 488 768
606 838 157 607 374 168 601 581 404
361 917 629 097 096 684

Siete mil

782 499 479 325 380 974 687 600 481
537 706 571 021 068 128 648 165 843
263 518 073 345 999 114 203 488 058
720 384 937 051 459 510 420 790 271
975 623 731 065 113 113 877

Ocho mil

511 478 217 765 914 818 105 979 005
184 428 355 448 173 382 944 763 151
138 951 943 202 563 053 953 620 811
095 516 099 948

Nueve mil

557 197 627 544 839 946 228 261 880
046 840 995 872 995 872 323 642 649
641 144 208 247 075 300 553 959 395
602 203 154 515 688 764 729 368 095
159 317 019 554 759

Diez mil

200 645 644 932 715 902 955 069 040
530 336 733 964 857 997 235 290 423
325 506 830 734 785 730 236 158 399
199 736 071 314 031

Once mil

607 902 151 825 267 245 517 845 515
337 394 162 828 491 525 240 229 602
572 293 455 197 918 626 210 473 389
299 538 347 182 088

Doce mil

382 254 110 910 547 521 012 500 740
505 305 478 766 172 128 451 971 398
858 174 725 293 198 059 479 625 293
198 059 479 337 108 997 168 032 828
591 760 163 466 360 845

Trece mil

875 520 715 858 321 460 488 774 069
675 035 606 753 836 751 910 403 398
055 289 540 446 336 633 926 663 893
802 960 684 640 496 636 230 961 743
497 065 985 978 996 166 058

Catorce mil

389 845 578 705 029 936 423 068 702
276 212 479 976 422 712 846 177 709
790 849 899 419 359 223 872 955 227
074 820 856 724 195 619 626 092 025
748 409 219 117 075 979 903 516 953
395 044

Quince mil

455 445 329 348 456 372 374 080 834
190 906 700 705 035 130 464 658 245
240 742 376 386 260 331 869 252 081
767 644 642 965 942 732 491 000 069
905 791 432 798 659 555 365 141

Diez y seis mil

418 964 045 461 771 538 382 495 079
891 885 553 812 380 388 540 390 438
277 629 178 550 696 660 187 333 187
633 803 027 231 645 039 717 191 430
347 118 963 446 675 849 684 741 847
787

Diez y siete mil

940 887 122 872 722 016 159 860 045
616 230 581 287 542 940 718 631 641
931 827 926 109 407 589 032 437 866
248 180

Diez y ocho mil

030 809 325 766 566 149 886 515 616
048 273 073 777 155 850 121 300 650
635 215 754 672 070 956 152 979 262
213 609 598 312 965 335 697 652 796
368 381 091 555 670 505 150 398 505
150 628 379 820 482 859 816 782

Diez y nueve mil

530 276 973 223 103 382 076 430 877
937 923 945 944 623 338 100 569 413
684 351 997 361 841 278 078 880 650
443 105 069 077 795 832 421 602 777
819 094 439 019 709 263 800 706 496

Veinte mil

841 420 188 625 157 786 612 779 121
718 812 842 916 694 713 501 139 879
663 564 870 171 272 333 975 494 398
820 646 599 692

Veintiún mil

346 805 382 025 664 885 757 952 839
195 967 045 214 484 131 816 939 334
947 523 429 835 122 349 036 709 136
658 637 008 421 449 716 661 049 549
163 906 116

Veintidós mil

630 775 690 531 798 793 824 369 014
885 564 782 049 647 883 363 243 507
071 093 155 372 786 769 484 922 117
027 824 247 862 362 229 915 142 519

Veintitrés mil

820 364 369 579 199 759 489 317 900
299 618 682 598 483 731 301 106 926
985 781 924 703 485 513 674 737 659
442 890 792 269 739 153 978 869 963
612 305 148 296 529 762 653 569 940
127 923 676

Vinticuatro mil

286 410 993 190 170 425 347 064 607
046 792 612 705 861 497 485 150 574
145 862 846 113 953 328 887 886 948
870 017 258 281 028 040 194 081 901
655 800 727 786 573 834 517 274 278
848 407

Veinte y cinco mil

136 857 050 126 879 232 848 858 715
493 373 515 565 537 987 974 338 745
909 660 780 386 116 433 815 542 355
611 891 652 818 012 184 824 141 535
734 013

Veinte y seis mil

881 772 505 926 447 071 030 449 048
303 002 682 554 511 014 291 749 691
708 585 723 208 481 733 297 332 616
731 157 356 939 962 494 131 668 638
749 377 325 587

Veinte y siete mil

023 330 821 297 811 123 208 851 539
581 789 136 700 454 824 463 160 598
284 268 448 519 060 291 861 110 415
435 430 411 575 087 732 201 868 345
024 347 950 122 444 229 066 058 790
452 846 104 313 697 215

Veinte y ocho mil

103 424 849 682 421 734 688 112 347
616 220 403 302 840 143 125 908 970
506 012 289 587 2.3 229 355 332 731
193 710 985 078 447 867 776 531 505
735 515 924 097 127 786 934

Veinte y nueve mil

408 136 929 624 682 941 781 959 145
628 345 508 780 957 389 266 689 759
342 405 120 952 331 332 643 917 964
725 261 133 932 608 469 652 436 369
622 661 928 060 082 610 514

Treinta mil

559 782 652 994 379 748 887 430 882
924 080 980 630 236 270 009 938 278
095 856 490 780 629 691 152 893 624
130 542 306 214 764 962 032 585 057
797 419 702 323 816 971 445 903 401
465 088 363 878 206 541 689 777

Treinta y un mil

991 214 368 176 680 649 782 456 573
661 866 263 098 310 798 545 753 823
820 256 882 883 806 736 235 920 771
623 572 825 225 686 110 008 195 620
774 109 396 518 641 330 093 886 161
223 854 714 372 033 914

Treinta y dos mil

961 201 913 011 986 448 616 094 491
702 122 132 638 252 760 994 464 354
771 382 771 282 785 873 121 461 009
744 877 430 348 672 962 934 421 224
157 724 214 656 789 995 402 522 271
239 305 661 436 156 720 773 258 300
128 598

Treinta y tres mil

479 025 911 186 429 585 277 682 593
929 581 011 515 751 062 276 238 112
567 658 879 170 246 005 799 418 777
817 616 176 992 831 237 209 552 775
842 149 981

Treinta y cuatro mil

133 617 984 937 031 398 837 545 156
758 945 170 390 066 814 120 044 277
764 729 165 490 788 345 549 386 410
965 555 299 063 332 058 483 404 004
639 136 158 229 751 134 270

Treinta y cinco mil

626 614 010 197 724 555 231 284 757
330 440 780 093 720 310 519 909 534
207 855 288 046 552 474 113 409 194
879 490 962 615 073 844 976 461 365
437 940 936 727 551 564

Treinta y seis mil

304 417 971 454 448 602 257 681 117
646 348 383 086 118 754 977 993 601
374 172 134 514 379 909 189 004 914
656 620 043 699 314 518 885 609

Treinta y siete mil

834 050 208 368 519 180 530 225 276
791 160 298 821 035 143 975 356 684
409 561 586 737 686 872 011 366 034
460 951 354 918 029 049 887 305 863
835 552 848 628 169 086 378 318 174
493 081 114

Treinta y ocho mil

560 280 883 818 433 100 975 092 496
618 008 390 874 727 263 316 039 068
503 291 793 049 888 633 558 624 452
801 760 569 188 483 543 901 718 919
508 340 135

Empieza a hacerse justicia

IMPORTANTISIMOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 21.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento madrileño se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Invitar a la Compañía de Tranvías a la readmisión de todos los empleados despedidos con motivo de los sucesos de Octubre.

Autorizar al alcalde para gestionar el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández. El traslado podría hacerse el 14 de Abril.

Reintegrar a sus cargos con el mismo sueldo que disfrutaban y con todos los derechos que les correspondían a todos los obreros y funcionarios municipales dejados cesantes por las Gestoras y despido de todos los obreros y funcionarios municipales nombrados por los delegados del Gobierno y presidentes de las Comisiones gestoras desde el 7 de Octubre de 1934.

El diputado Amador Fernández pasó estos años en un manicomio fingiéndose loco

Madrid 21.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» fué recibido esta tarde en su domicilio por el ex ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. Con él se encontraba y estuvo presente en la entrevista el diputado por Asturias don Amador Fernández.

El señor Prieto no creyó oportuno hacer declaraciones de carácter político.

Este—añadió señalando al señor Fernández—es quien puede por lo menos contar cosas interesantes y pintorescas. Yo, puede usted decir que he estado en España tantas veces como lo han exigido las situaciones políticas por que hemos pasado. El día 16 permanecí en Bilbao recorriendo los colegios electorales y haciendo la labor que debe realizar cada candidato. Otros días he asistido al periódico, donde a pesar de haber una comisaría frente a la redacción, he podido realizar la labor propia del diario.

Amador Fernández se limita a relatar un episodio posterior a la revolución de Asturias.

—Salí—dice Amador—de Asturias una vez terminado el movimiento, con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos, refugiándome en un manicomio como un auténtico loco de atar. Advirtieron que mi monomanía consistía en pasarme horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fué respetada por mis guardianes y de esta forma estuve en contacto directo y diario con quien era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española; y aquí dentro del manicomio se produjo un fenómeno inexplicable. A los pocos días, sin haber despegado mis labios para tratar de la menor cuestión política, todos los dementes auténticos comenzaron a dar mítines politicorrevolucionarios, llegando yo a dudar de mí mismo. Y nada más. Diga usted que lo mismo Prieto que yo, mañana, proclamados ya diputados, haremos nuestra vida ordinaria, y yo en Asturias, para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esforzados camaradas.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su independencia e imparcialidad, es por todos leído

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó someter inmediatamente a la Diputación permanente de las Cortes el decreto-ley de amnistía, que aprobó el Gobierno

Madrid 21.—Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los ministros para reunirse en Consejillo.

A las once y media comenzó el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al llegar el ministro de Hacienda manifestó que tomaría posesión de la cartera después de celebrarse el Consejo.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron si habían sido levantados los estados de excepción y la censura, contestó:

—No hay nada nuevo para ustedes.

A las doce menos cuarto llegó el señor Azaña, acompañado del ministro de Justicia.

A la reunión no asistió, por encontrarse ausente, el ministro de Industria y Comercio señor Alvarez Buylla.

El Consejo terminó a la una y media.

El primero en salir fué el ministro de Justicia, señor Lara, que fué preguntado sobre si en el Consejillo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente de autorización para presentar a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Lara contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azaña se quedaba para someter a la firma del presidente de la República todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al ministro de Justicia si era cierto que el decreto de amnistía constaba únicamente de dos artículos, y el señor Lara contestó:

—Sí, es muy breve.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal.

—Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después, el presidente del Consejo ha expuesto todos los asuntos de orden interior que ha encontrado y de cómo se tramitarán y resolverán.

Después, por el presidente de la República, se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos de los distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Hay una amplia firma, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

También ha habido aprobación de un expediente de libertad condicional a favor de 22 penados.

A las dos de la tarde abandonó la cámara presidencial el señor Azaña, quien manifestó que se había detenido sometiendo a la firma del presidente de la República numerosos decretos, y que esta tarde facilitaría la relación a la Prensa, en la Presidencia del Consejo de ministros.

—La mayor parte de los asuntos—añadió el señor Azaña—los conocen ustedes.

Finalmente se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación permanente de las Cortes el decreto de amnistía, y el jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 21.—«El Socialista»: Ya en el Consejo de ministros de ayer se abordó el problema de la amnistía. Si la fórmula para decretarla existe, el Gobierno la encontrará. Está decidido a ello, según las noticias que llegan hasta nosotros. Junto a esa decisión que estimulamos queremos ver nacer otra en favor de cuantos, por motivos políticos y sociales, fueron expulsados del trabajo, quedando reducidos a la condición de parados. Este es otro de los problemas dramáticos que debe ser resuelto sin pérdida de tiempo.

o o o

«La Libertad»: Confianza y ayuda al Gobierno. Esta es la actitud del Frente Popular. Y sépase que el pueblo está pronto a acudir en defensa de sus propios intereses—supremos intereses de la nación—, sobre todo en cuanto se refiere a la exigencia de responsabilidades por todos los crímenes cometidos a partir del 6 de Octubre de 1934. Lo pedíremos insistentemente. Y para replicarnos en son de espera no habrá frases geniales ni tangentes posibles, señores del Gobierno.

El jefe del Gobierno pide al pueblo que confíe en él, puesto que él confía en el pueblo. Aparte de que el pueblo no puede inspirar desconfianza a ningún gobernante democrático, repetimos que el pueblo sigue, por ahora, completamente al lado del Gobierno. Le pide, en cambio, justicia y republicanización del Estado español.

o o o

«Política»: La República restituirá su plena independencia cívica a esos millares de compatriotas y sujetará a la ley a sus explotadores, que ahora, menos que nunca, podrán hablar en nombre de aquéllos.

Pero sean cualesquiera el volumen y el número de la oposición política al Gobierno, éste no piensa en atropellarla. Lo que no se podrá esperar de él, tampoco, es que, para con placer a sus adversarios, renuncie a desarrollar su programa, que no es, en fin de cuentas, sino el propósito ineludible de sacar al régimen del punto muerto en que lo situaron los Gabinetes anteriores con sus sistemáticas infracciones y escarnios a toda legislación republicana.

* * *

«El Liberal»: A gobernar con la vista puesta en el supremo interés de la República. A gobernar sin prejuicio de bandería. A gobernar sin el odio y sin el rencor que pusieron en sus actos los gobernantes del bienio negro. A gobernar haciendo justicia.

A gobernar, sin hacer caso a los que, émulos del portugués del cuento, perdonan la vida desde el fondo del pozo.

Simpatizamos con este Ministerio como con cualquier otro que se hubiera formado por el señor Azaña o por el señor Martínez Barrio o por cualquiera personalidad del Frente Popular; pero no somos ministeriales.

Aplaudiremos lo que aplauso merezca y censuraremos aquello que deba ser censurado.

El esfuerzo del ejército etiope

Addis Abeba 21.—El ejército etiope está realizando en estos momentos el más serio intento hecho hasta ahora para aislar a Makalle del resto de las fuerzas italianas en el frente Norte.

El ras Kassa y el ras Seyum han atacado a los italianos cerca de Hausien. Según estas noticias, parece que la ofensiva se inició el martes último. No se tienen más noticias. Sin embargo, el agregado militar británico en Etiopía, coronel Holt, informa desde Dessie que en el cuartel general etiope no se siente la menor ansiedad sobre la situación en el frente Norte.

Las autoridades continúan negando que los italianos hayan obtenido una gran victoria cerca de Ambar Aradam.

Los diputados proclamados por Jaén

Jaén 21.—Han sido proclamados diputados los señores Giner de los Ríos, de Unión Republicana; Buceda, Lozano, Peris y Alvarez Angulo, socialistas; Fernández Hernández, de Izquierda Republicana; López Quero, socialista; Victoria Kent, de Izquierda Republicana; Uribe, comunista; Pasagali, socialista; Acuña, centro; Pérez Rozas, radical, y Blanco Rodríguez, agrario.

Suscríbase a "El Defensor de Granada

UN ACTO CIVIL

Con motivo de ser inscrito en el Registro civil del Juzgado del Campillo el neófito Francisco Espigares Cuadros, hijo de nuestro amigo don Antonio Espigares Rojas y de su esposa doña Angustias Cuadros Benítez, cuyo acto testificaron don Vicente Molina y don Manuel Pretel, se reunieron en casa de los padres los amigos y familiares. Entre ellos recordamos a las bellas señoritas María Cuadros Benítez, Carmen y María Benítez Jiménez, Resurrección Morillas, Anita Ruiz Delgado, Beatriz Urbano, Josefa Rojas Rubio y Teresa García.

Señoras doña Emilia Benítez Cañas, doña Socorro Sola Torres, doña María Sánchez Terrones, doña Gloria López Martín, doña Antonia Avila Cerezo, doña Francisca Sánchez Navarro y doña Josefa Rojas Pérez.

Por el sexo fuerte, don José Cuadros Benítez, don Rafael Espigares Rojas, don Juan Sola Torres, don Benito Cerezo Avila, don Manuel Fernández Escobar, don Manuel Cuadros Benítez, don Saturnino López Gómez, don José Espigares Sánchez, don Eduardo Sevilla Vergara, don Manuel Salvatierra García y Rafaelito Espigares Cerezo.

Durante el acto reinó cordialidad y alegría, obsequiándose a los asistentes con pastas, vinos y habanos.

AIGLON
Auto-Oil
es el mejor lubrificante

Reparando injusticias

De las cárceles de España han salido numerosos presos politicosociales, motivando grandes manifestaciones de entusiasmo

SESENTA Y UN CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE EIBAR HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

Pamplona 21.—Se ha recibido orden telegráfica de poner en libertad a los penados por los sucesos revolucionarios de Eibar, que se encontraban cumpliendo condenas de dos a treinta años en la Prisión provincial, excepción hecha de López Braño, autor del asesinato cometido en la persona del presidente del Círculo Tradicionalista de Eibar, Larrañaga, por considerarse este delito de carácter común, aislado de aquel movimiento revolucionario.

La orden se recibió a hora avanzada de la madrugada, y fué cumplimentada esta mañana, poniéndose en libertad a 61 condenados, los cuales abandonaron la prisión en perfecto orden, marchando casi todos con dirección a Eibar.

Se espera, de un momento a otro, la orden de libertad para otros 50 reclusos, que probablemente serán libertados esta misma tarde.

TRESCIENTOS PRESOS EN LIBERTAD

Barruelo de Santullán 21.—Procedente del penal de Burgos llegaron cerca de 300 vecinos detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

El pueblo en masa los recibió entre vítores y aclamaciones a Azaña, al Socialismo y a la República. Se calculan en más de 6.000 personas las que tributaron tan entusiasta recibimiento a los libertados.

MÁS PRESOS EN LIBERTAD

Trubia 21.—Los presos sociales que había en las cárceles de Oviedo y Gijón han sido puestos en libertad. Este pueblo, con una banda de música a la cabeza, ha salido a esperarlos a la entrada de la población.

Entre los libertados viene el nuevo diputado señor Manso.

El recibimiento que se hizo a los excarcelados fué entusiasta y cariñosísimo, dándose vivas y cantándose la Internacional.

Disposiciones oficiales

INVALIDACION DE NOTAS DESFAVORABLES EN EL EJERCITO

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto poniendo en vigor el acuerdo sobre películas denigrantes ultimado en Managua en 6 de Noviembre de 1935.

Guerra.—Orden circular disponiendo que don Miguel García de la Herrán sea restituido a la categoría de general de brigada en activo a partir de 3 de Enero de 1931 hasta el día 25 de Agosto de 1932, en que, a causa de la condena que le fué impuesta, pasó a la de separado del servicio, en cuya situación continúa.

Otra idem disponiendo que todo cuanto se previene en la orden circular de 7 de Abril de 1932 respecto a la invalidación en las copias o certificados de las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de notas desfavorables, sea igualmente aplicable a los suboficiales, clases e individuos de tropa de todas las armas, cuerpos e institutos del Ejército.

Instrucción pública.—Otra fijando los documentos que son necesarios acompañar a las peticiones para construcción por el Estado con aportaciones de los Ayuntamientos, y para subvenciones para construcción por los Ayuntamientos de edificios para escuelas y casa para los maestros.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Farmología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Otra concediendo la excedencia a don Tomás Alday y Redonat, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Geografía Económica, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslado, anunciado para proveer la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia.

El temporal en España

A consecuencia de la enorme crecida del río Duero, las aguas arrastran gran cantidad de materias, enseres y ganado

Zamora 21.—El Duero ha experimentado una crecida verdaderamente alarmante. El agua ha rebasado las barandillas del cauce urbano y ha penetrado ya en la población, inundando varios lugares, de donde los vecinos han tenido que desalojar, huyendo de la arriada.

Inmediatamente los bomberos entraron en funciones y a estas horas trabajan sin descanso.

Se reciben noticias de que muchos caseríos han quedado aislados por las aguas.

Las autoridades de Zamora recorren los sitios de la capital inundados.

También se tienen noticias de varios pueblos, los cuales han quedado en medio de verdaderas lagunas incomunicados por los medios normales.

Aunque se conocen algunos hundimientos de casas, afortunadamente hasta ahora no hay noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

o o o

Zamora 21.—Durante la mañana de hoy, el caudal del río Duero se mantuvo estabilizado con un nivel de cuatro metros y medio sobre el acostumbrado. A mediodía se notó un pequeño descenso, pero poco después volvió a subir. Las aguas arrastran gran cantidad de materias, enseres y algunas que otras cabezas de ganado.

Los bomberos y el vecindario trabajaron durante toda la mañana incesantemente, ayudando a los vecinos de los barrios bajos a desalojar las casas, que, en su mayoría, están invadidas por las aguas, alcanzando en algunas una altura de cuarenta centímetros.

También se han registrado numerosas inundaciones en el Arrabal de Olivares, que ha sido en parte abandonado por sus moradores.

Desde el año 1880 no se registra una riada de esta magnitud.

Se reciben noticias de Carbellino de Sayago diciendo que las aguas del río Tormes han derribado un puente metálico de cuarenta metros, existente en la carretera de Sardobispo a Sardos, dejando incomunicada la región sayaguesa con la provincia.

Millares de personas están congregadas en las márgenes del río Duero, que presenta un espectáculo impresionante. En evitación de desgracias, dada la aglomeración de público, garantiza el orden la fuerza pública.

El temporal no decrece, lo que hace temer que el río Duero aumente su caudal.

EN CALZADA DE LA CALATRAVA

Calzada de Calatrava 21.—Persiste el temporal de lluvias. Tanto exceso de agua está perjudicando grandemente a la Agricultura.

Los riachuelos y hasta los arroyos más insignificantes que pasan cerca del pueblo vienen con abundante caudal y se temen inundaciones.

Terremotos en el Japón

Han resultado cinco personas muertas y dieciséis heridas

También se han derrumbado numerosas casas y han estallado incendios en diferentes lugares

Tokio 21.—Se ha registrado un fuerte seísmo esta mañana, a las diez (hora japonesa), en las Universidades de Kyoto, Koba y Osaka. En esta última ciudad y en sus alrededores se han derrumbado numerosas casas y han estallado incendios en diferentes lugares.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado parcialmente interrumpidas.

La Policía ha organizado un importante servicio de seguridad.

Hasta ahora se sabe que hay tres muertos.

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Tokio 21.—A consecuencia del terremoto de esta mañana han resultado muertas cinco personas y dieciséis heridas.

REGRESO A LA EDAD MEDIA

Tres años de dictadura nazi

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La Alemania oficial está celebrando con grandes festejos, en los que abundan más los desfiles militares que el calor del entusiasmo popular, el tercer aniversario de la fecha en que advino el hitlerismo al Poder. Ocasión oportuna para esbozar un balance de la obra realizada por la dictadura nazi en estos tres años, comparándola con el programa mirífico de Hitler cuando éste sólo era aspirante a dictador.

Recordaremos en primer lugar un detalle sintomático, relacionado con el nacimiento mismo del régimen nazi. Muy pocas semanas antes de serle entregado el Poder, Hitler y sus amigos parecían haber entrado ya en el ocaso. El viejo mariscal-presidente les era hostil; no olvidaba los ataques personales de que le habían hecho objeto durante la campaña que precedió a las elecciones presidenciales. Antes que a Hitler, había preferido entregar la cancillería del Reich a von Schleicher, el general calificado de sindicalista por sus coqueteos con las fuerzas obreras. Por otro lado, los grandes magnates de la industria pesada iban retirando al partido nazi las subvenciones de que se nutría, y que necesitaba para sostener una organización costosa de oficinas, prensa, propaganda, uniformes y sueldos para las milicias, etc. ¿Fué un retraimiento estratégico, para amansar al futuro canciller y hacerle sentir la voluntad omnipotente de la plutocracia? Sin duda alguna. Así lo han demostrado a saciedad los hechos posteriores.

En tan crítica situación para el fascismo alemán, interviene un factor «providencial». El ex canciller católico von Papen sirve de intermediario a la vez entre los magnates de la Schwerindustrie e Hitler, y entre éste y el presidente Hindenburg.

El «führer» nazi se somete a las condiciones que le exigen a cambio de entregarle el Poder. Y esa reunión histórica, que tantas consecuencias había de tener para el destino del pueblo alemán, se celebra en casa del banquero de origen judío Schoeder... Bajo este signo complejo, apadrinado por una conjunción de vaticanistas, financieros semitas, plutócratas y «junkers» en compadrazgo, se encaramó al Poder el partido nazi.

El camino del hitlerismo había sido hasta aquella fecha el de la demagogia desenfrenada, en las promesas como en las amenazas, apoyada en la táctica terrorista de las violencias callejeras. Pero Hitler ya era canciller; había jurado ante el mariscal Hindenburg respetar y defender la Constitución de la República. El dilema era claro; o renunciaba a su programa de batalla, expuesto en los 25 puntos famosos y en su autobiografía, «Mein Kampf», o renunciaba a cumplir el juramento solemne. El día siguiente de la elevación de Hitler a la jefatura del Gobierno, el órgano del vaticanismo político en Alemania, «Germania», publicaba esta severa advertencia a Hindenburg: «Consideramos un deber nuestro [illegible] recordar al presidente que él [illegible] es, ahora más que nunca, el custo[illegible] de la Constitución. La resp[illegible] contraído [illegible] responsabilidad que ha [illegible] ayer es mayor que todas [illegible] haya asumido en el curso de su existencia. Tendrá que garantizar ante la Historia que el juramento solemne prestado ayer por Hitler sobre la Constitución, será respetado, y que Alemania estará protegida contra una evolución que conduciría a la guerra civil».

A los tres años lo que registra la Historia es un doble incumplimiento: el de la promesa constitucional y el del propio programa nazi. En un valioso número especial dedicado a un balance general del fascismo, la excelente revista «Nueva Cultura» hizo un cotejo elocuente de ese programa, confrontándolo punto por punto con la realidad objetiva, transcribiendo al lado de cada promesa datos indiscutibles que demuestran, no ya el incumplimiento a secas, sino su conversión en hechos diametralmente opuestos.

Carezco aquí de espacio para extractar siquiera tan significativo cuadro. Sólo anotaré unos cuantos contrastes, no por conocidos menos dignos de que se insista en ellos.

A cambio de arrebatarle todas sus libertades, se iba a dar al pueblo alemán la prosperidad material. En vez de eso, la economía total del Reich se ha hundido. El comercio exterior ha quedado reducido a su mínima expresión, parte por la absurda «autarquía» impuesta por el nacionalismo, y que al cerrar el mercado alemán a los productos de países que eran a la vez sus mejores clientes (Inglaterra y Holanda en primer lugar), ha cegado una enorme fuente de riqueza; parte también como consecuencia de lógicas represalias de entidades comerciales contra los «pogroms» y demás salvajadas de la persecución antisemita. Esta quiebra ha arrastrado la de los créditos y reservas financieras. Por carecer de divisas, el régimen hitleriano se muestra ahora incapaz de suministrar al pueblo alemán elementos tan esenciales de su alimentación básica como son las grasas, mantequilla, tocino, etc. La escasez alcanza ya a la leche y sus derivados, huevos y otros productos de diario consumo. Las colas se alargan, interminables, a la puerta de los establecimientos, y muchas veces los que han estado sufriendo horas de espera a la intemperie, bajo la lluvia o la nieve y con un frío intenso, han de marcharse, llegado su turno, con las manos vacías...

El sometimiento del hitlerismo a la plutocracia patronal originó, naturalmente, sucesivos envilecimientos de salarios. Al hundimiento del mercado extranjero ha venido a sumarse, pues, el del mercado interior, cuyo colapso se refleja, formando círculo vicioso, en un aumento tremendo del paro forzoso. Hace justamente un año, el doctor Ley, jefe del «Frente del Trabajo», prometía todavía: «Antes de que termine el año no habrá un solo alemán deseoso de trabajar que carezca de empleo». ¡Otra promesa nazi fallida! La Oficina Central del Paro en Berlín confiesa oficialmente que desde el mes de Agosto último el número de desocupados ha aumentado un 50 por 100. En Octubre el incremento fué de 114 000; otros 156 mil más en Noviembre; y en el solo mes de Diciembre fueron echados al arroyo y a la desesperación más de medio millón de personas; 522.254, exactamente, que fueron a engrosar las filas del ejército del hambre. La última estadística oficial de sin trabajo en la Alemania nazi confiesa 2 506 806. Pero si se tienen en cuenta los subterfugios empleados para suprimir de esas listas los enrolados en el «Servicio del Trabajo» y sus familiares, para acercarse a la verdad no oficial, pero [illegible] trágicamente real, habría que [illegible] multiplicar por dos esos dos mil[illegible] y medio de víctimas de la [illegible] demagogia fascista.

Cuéntese también que varios centenares de miles de muchachos han sido retirados del mercado del trabajo por la nueva ley de servicio militar obligatorio. Este es acaso el contraste más amenazador en la situación actual del Reich. El dinero que tanto escasea para obras reproductivas o para servicios sociales, hasta para productos indispensables de consumo, lo gastan los nazis a manos llenas en un rearme intensivo, que vuelve a abrumar al pueblo alemán bajo su aplastante carga, al tiempo que lo arrastra por la peligrosa pendiente de un militarismo exacerbado.

Unas estadísticas financieras, de origen alemán pero publicadas en Londres, demuestran que en estos tres años de dictadura hitleriana se ha gastado, directa o indirectamente, la tremenda cantidad de cuarenta mil millones de pesetas en preparativos guerreros. Acorazados, barcos porta-aviones, destructores, submarinos, fortificaciones, tanques, artillería de todos los calibres; cuarteles nuevos, que brotan cual setas venenosas por todo el país; 1.400 kilómetros de carreteras estratégicas en la sola Prusia Oriental, sobre cuyo carácter amenazador no cabe equivocarse, pues el periódico nazi «Frankfurter Volksblatt» lo subraya diciendo: «Sobre las carreteras de la Prusia Oriental marchó el ejército de Napoleón hacia Rusia. El camino del ejército alemán lleva igualmente hacia el Este». Y por el Oeste se habla de trabajos preparatorios secretos en la zona «desmilitarizada» de la cuenca renana...

Juntamente con todo esto, la alianza nazi con la dictadura polaca, por un lado, y por el otro la «entente» con el Japón, dan el tono agresivo de unos propósitos que apenas se ocultan. Expuestos quedaron en el famoso memorándum de Hugenberg, aparte sobre lo que dice sobre la materia el libro ya citado del propio canciller. Ya tenemos un compendio objetivo de la obra realizada en sus tres años de existencia por el hitlerismo. Quiebra económica, financiera y cultural, material y moral: hambre, miseria, paro forzoso; y la amenaza de un nuevo cataclismo guerrero...

Para lograr eso se han arrancado al pueblo alemán todas sus libertades; se le ha impuesto un régimen de esclavitud basado en el terror. Deliberadamente he dejado de lado en este artículo ese capítulo de violencias, que sin embargo caracteriza a la «renovación» nazi, tan alabada por los fascistas vergonzantes. Lo principal de sus hazañas, desde la persecución sañuda contra sabios como Einstein, escritores como Heinrich Mann, líderes obreros como Ernesto Thaelmann—encarcelado sin proceso todavía, al cabo de tres años—hasta las torturas bárbaras, casi increíbles para una mente normal, de las cárceles y campos de concentración, todo eso se halla relatado en el terrible Libro Pardo, recopilado pacientemente por juristas e intelectuales de diversas naciones. Documento acusador que pasará a la Historia, con otros testimonios que lo completan, como prueba de la regresión que implica el fascismo en la marcha de la evolución humana.

Colectivamente, la liberación del pueblo alemán habrá de ser obra de su propio esfuerzo, lo mismo que la del pueblo italiano, aunque les será una preciosa ayuda la solidaridad de la opinión mundial. De momento sólo puede ofrecer a los demás países, en este tercer aniversario de su esclavitud, la tremenda lección de su ejemplo.

OGIER PRETECEILLE

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

BAILES DE CARNAVAL

LOS DE LA FILARMÓNICA

Esta Sociedad celebrará cinco grandes bailes de Carnaval, en los días 23, 24, 25 y 29 del actual y 1.º de Marzo próximo.

Para estos bailes ha sido cedido el salón de fiestas del antes Círculo Mercantil, el cual ha sido adornado con el exquisito gusto que caracteriza a los artistas de esta Sociedad.

La entrada a estos salones será por el Campillo, junto a la puerta del teatro Cervantes.

El domingo se celebrará el primero de los cinco grandes bailes que tiene anunciados esta Sociedad, con motivo del Carnaval.

Estos bailes serán amenizados por una gran orquesta y para los mismos habrá instalado un esmerado servicio de ambigú.

Las invitaciones para estos bailes podrán retirarlas los señores socios en la conserjería de la Filarmónica Granadina.

LOS DE LA MASA CORAL

Esta Sociedad ha acordado celebrar grandes bailes coincidiendo con las fiestas de Carnaval.

Los días 23, 25 y 27 tendrán lugar en los salones del Café Suizo, organizados por agentes comerciales.

En el local social de la Masa Coral se celebrarán los días 24, 27 y 1.º de Marzo.

Notables artistas han sido encargados de decorar los amplios salones donde tendrán lugar dichos bailes, cuya labor están realizando con verdadero gusto y maestría.

Serán amenizados por una orquesta y prometen resultar muy brillantes.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 46, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí. — Urquijo Catalán. — Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 8 de Febrero de 1936.—F. MARTIN DE NICOLÁS. Vicesecretario General.

Suscríbase a EL DEFENSOR
EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines
Ultimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:
6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cade regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a
"MODA PRACTICA"
Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.. ... ...
que vive ... ...
en ... ... se
suscribe a MODA PRACTICA por ... ...un
mes o un trimestre.
Firma,

VALDA
VERDADERO remedio del hogar
Las PASTILLAS VALDA
son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para cuidar los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
Pero hay que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

AMENIDADES

HUMORISMO

La fondista y el huésped.

—Esta es una cama histórica; en ella se acostó Gambetta.

—Bien; pero tenga la bondad de cambiarme las sábanas.

o o o

—¡Conque te has casado!... ¿Y qué tal tu esposa?
—Una joya.
—¿Y tu suegra?
—Otra joya.
—¿Y tú?
—Corredor de alhajas.

o o o

—¿El colmo del picador?
—Picar la curiosidad.

o o o

—¿Por qué está usted en la cárcel?
—Por guiar un automóvil muy despacio.
—Querrá usted decir muy de prisa.
—No; lo guié demasiado despacio y el dueño me alcanzó.

o o o

En un banquete, un comerciante, después de brindar por el ilustre anfitrión, le dijo:
—Quisiera merecer de usted una honra... la mayor para mí.
—Diga usted.
—Que nos tuteáramos.
—Empiece usted.
—No me atrevo a ser el primero.
—Lo seré yo. ¡Préstame dos mil pesetas!

o o o

—Pero, hijo mío, ¿estás sordo? Ya te he llamado siete veces.
—Perdone usted, papá; sólo han sido seis; las he contado.

o o o

—¡Ay, doctor! Aseguro a usted que no le tengo miedo a la muerte; lo que me espanta es la idea de que me puedan enterrar vivo.
—¡Bah! No tenga usted miedo; siendo yo su médico, no hay cuidado de que se lo lleven vivo al cementerio.

o o o

La señora de la casa dice:
—Hoy hace veinticinco años que a esta misma hora vine al mundo.
—Sí—murmura por lo bajo una de las amigas—hace muchos años que nos dice lo mismo.

o o o

Un individuo que acaba de ser elegido diputado, recibe de uno de sus amigos el siguiente telegrama:
«Mi enhorabuena. Después de tantos imbéciles, era natural que te llegara, al fin, el turno.»

PENSAMIENTOS

Hay respetos que se guardan, pero no se sienten. Este matiz pasa inadvertido para muchos individuos.

o o o

Si sirves a varios señores, conoce antes sus defectos que sus cualidades, porque de servir éstas, no has de obtener la captación de su voluntad.

o o o

Sufrimiento es perfección. El que pasa por la vida sin pena, es duro de corazón o de sentimiento.

o o o

Estudiar y cocinar no admiten prisa.

o o o

Asombran los tremendos desaciertos de los hombres de todas las épocas. Si individualmente conocieron lo que es justo, verdadero y bueno, ¿cómo cometieron colectivamente tantos errores e iniquidades? Nadie lo ha explicado todavía.

o o o

Debes ser tan optimista como si acabases de nacer; pero actúa como si fueses a morir.

o o o

No olviden los políticos que los mismos que obligan a prevaricar, suelen ser los que piden la sanción.

o o o

La aparente suficiencia de algunos hombres no es más que un saco de retales.

o o o

En nuestra población rural hay más gentileza que en la urbana.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.766 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

En la comida de la tarde se repartieron 3.915 raciones.

DR. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, pral.
De tres a cinco

Dr. Cazorla Romero
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5. - Duquesa, 11, pral.

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CANARIOS y canarias flautas superiores, baratísimos. Calle Real, 16. Fargue.

COMPRARIA casita en barrio no muy alto no exceda de 5.000 pesetas. Razón: Horno de Oro, 8, 1.º

MANTONES de Manila. Dibujos chinescos completamente bordados. Nuevos, véndense. Señor Toledo. Hotel Victoriano.

Folletín de EL DEFENSOR — Número 99

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI — Traductor: PEDRO PEDRAZA PAEZ

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor
Provenza, 93-97 — BARCELONA

O bien: «Nosotros queremos que los lobos estén tan bien alimentados como las ovejas». O, en fin, «Ellos no pueden comprendernos». Y acompañaba estas palabras con expresión de rostro que quería decir: «Sabemos perfectamente, vos y yo, lo que valen «ellos» y lo que valemos «nosotros».

Aquella conversación íntima no hizo sino aumentar la primera impresión que le produjera Speransky, en quien veía un hombre de inteligencia superior, un pensador profundo que había llegado a las cimas del poder merced a su voluntad indomable y que hacía uso de él en beneficio de Rusia. Era el filósofo que hubiera querido ser él mismo, que explicaba los fenómenos de la vida con el razonamiento, que no admitía como verdadero sino lo que era sensato y sometiendo toda cuestión al examen de la razón. Formulaba sus pensamientos con tal claridad, que Andrés se conformaba, a su pesar, con su parecer, y sólo oponía débiles objeciones, más que nada por hacer alarde de independencia. Todo en él era perfecto, todo bueno, menos su mirada fría, brillante, impenetrable, menos sus blancas y delicadas manos. El desprecio y el desdén que afectaba para con los hombres le era muy desagradable, lo mismo que la variedad de sus métodos de argumentación. Como tenía pretensiones de reformador práctico, arrojaba la piedra a los soñadores: ora aplastaba a los adversarios con mordaz ironía, ora, usando de una lógica cerrada, se elevaba a la metafísica, que era otra de sus armas oratorias favoritas. Transportado a aquellas alturas, divertíase definiendo el espacio, el tiempo, el pensamiento, rebatía brillantes confutaciones y llevaba el argumento al terreno de la discusión. Un signo característico de su mente prodigiosa era la fe inconcusa en la fuerza y en los derechos de la inteligencia. Víase que la duda, tan habitual en el príncipe Andrés, le era desconocida y que jamás le había atormentado el temor de no poder expresar todos sus pensamientos, de dudar, sólo por un instante, de la infalibilidad de sus creencias.

Así es que producíale Speransky una exaltación apasionada, la misma que había sentido por Napoleón. Speransky era hijo de un sacerdote, motivo de desprecio para la generalidad; por lo que, el príncipe Andrés, sin darse cuenta de ello, reaccionaba contra su exaltación y por lo mismo aumentaba su intensidad.

Respecto a la comisión encargada de la formación de las leyes, Speransky le refirió, en torno de burla, que existía desde ciento cincuenta años antes, y que había costado millones, sin producto alguno.

—Queremos dar al Senado—concluyó diciendo—un poder judicial y no tenemos leyes. Por lo tanto, querido príncipe, es un verdadero crimen que persona como vos se retire a la vida privada.

El príncipe Andrés le hizo observar que para aquel género de ocupaciones era necesario haber recibido una educación especial.

—Decidme quiénes son los que la poseen. Es un círculo vicioso del que no se puede salir sino rompiéndolo.

Una semana después el príncipe Andrés fué nombrado miembro del Comité encargado de la formación del Código militar y, además, jefe de una de las secciones de aquella comisión legislativa. Consintió, a instancias de Speransky, en ocuparse en el Código civil y, ayudado por los códigos de Napoleón y de Justiniano, trabajó en la parte que tenía por título: «Del derecho individual».

VII

Dos años antes, en 1809, Pedro, de vuelta de su viaje al interior, se encontró, sin esperarlo, a la cabeza de la francmasonería de San Petersburgo. Organizó «logias de mesa», constituyó las logias regulares, proporcionándoles documentos y títulos de fundación, hizo propaganda, dió dinero para la conclusión del templo y completó con oro suyo el habitual producto de las limosnas, pues algunos miembros solían mostrarse avaros e inexactos. Sostuvo él solo la llamada casa de los pobres, fundada por la Orden... Y, sin embargo, cediendo a las mismas seducciones, vivía como antes. Le gustaba comer y beber bien, y no podía abstenerse de los placeres de la vida de soltero, sin que por eso dejara de juzgarlos inmorales y degradantes.

A despecho del ardor que sintiera en los comienzos de sus diversas ocupaciones, al concluir el año conoció que la prometida tierra de la francmasonería ocultábase a sus pasos. Experimentó la sensación del hombre que, al poner el pie sobre una superficie tersa y al parecer dura, ve que poco a poco se hunde en un pantano.

Bazdehieff, alejándose definitivamente de la dirección de las logias de San Petersburgo, no se movía de Moscou.

Los hermanos eran hombres que Pedro veía cada día en la vida común, y le era casi imposible no ver más que hermanos en las personas del príncipe B. o del señor D., a quienes conocía por débiles y sin ningún valor moral. Bajo sus mandiles de francmasones, bajo sus insignias, veía sus uniformes y las armas, que eran el verdadero objeto de su existencia. A menudo, cuando recogía las limosnas y escribía veinte o treinta rublos en el activo, y a menudo también en el pasivo una decena de miembros más ricos que él, Pedro se acordaba del juramento que habían prestado de entregar sus bienes al prójimo y en su ánimo surgían dudas de las que en vano trataba de librarse.

Sus hermanos se dividían para él en cuatro categorías. A la primera pertenecían los que no tomaban parte activa ni en los asuntos de la logia ni en los de la humanidad, ocupados exclusivamente en profundizar los misterios de su Orden, en buscar el significado de la Trinidad, en estudiar las tres bases generales, el azufre, el mercurio y la sal, en la significación del cuadrado y los otros símbolos del templo de Salomón. Estos le causaban respeto; entre ellos se contaba el mismo Bazdehieff; pero no comprendía en qué podían interesarle sus indagaciones, pues de ningún modo le atraía la parte mística de la masonería.

La segunda categoría, en la que se colocaba él mismo, se componía de adeptos que, vacilantes como él, buscaban la verdadera senda y, sin haberla descubierto, no perdían la esperanza de encontrarla algún día.

Comprendía la tercera a los que, no viendo en aquella asociación más que las formas y las ceremonias exteriores, ateníanse a observarlas escrupulosamente, sin preocuparse por su sentido oculto: tales eran Villarsky y el mismo Venerable.

La cuarta, finalmente, componíanla las personas, muy numerosas entonces, que, no creyendo en nada, no deseando nada, pertenecían a la Orden con objeto de aproximarse a los ricos y a los poderosos, aprovechando sus relaciones con ellos.

No bastaba a Pedro su actividad. Reprochaba a su acción, tal como la veía en San Petersburgo, el no ser más que un puro formalismo, y se decía, sin atacar a los fundamentos de la institución, que los masones de Rusia equivocaban el camino, alejándose así de los principios sobre que estaba fundada; y decidió marchar al extranjero para hacerse iniciar en los misterios más elevados.

Regresó del extranjero en 1809. Los masones de Rusia habían sabido por sus corresponsales que Bezukhoff, habiendo logrado ganarse la confianza de los altos dignatarios de la Orden, había sido promovido, merced a su iniciación en la mayor parte de los misterios, al grado más elevado, y que llevaba consigo muchos planes. Acudieron a recibirle y creyeron notar que les preparaba una sorpresa.

Acordaron celebrar una reunión general hasta el grado de aprendiz, a fin de que Pedro les entregase el mensaje de que era portador. La logia se reunió en pleno y cumplidas las formalidades de rigor, Pedro se levantó y comenzó a leer su discurso, con voz balbuciente y teniendo en la diestra el mss.:

«Queridos hermanos, no bastan las ceremonias de la logia, no basta cumplir nuestros misterios en el secreto de la logia, ¡es preciso obrar, obrar!...

»Para difundir la verdad, para obtener el triunfo de la virtud, debemos destruir todos los prejuicios, establecer reglas conformes con el espíritu de la época, imponernos el deber de educar a la juventud, unirnos por lazos indisolubles a los preclaros talentos, a las mentes iluminadas, con objeto de acabar con la superstición, la falta de fe, la necedad humana, y formar, con los que se han sacrificado por la causa, obreros ligados por la unidad de fin, que dispongan de la fuerza y el poder. Para llegar a esto, es preciso inclinar la balanza del lado de la virtud, es preciso que el hombre de bien reciba en este mundo la recompensa de sus buenas acciones. «Pero—se me dirá—las [illegible] políticas actuales se oponen a la ejecución de tan nobles aspiraciones. ¿Qué debemos hacer? ¿Fomentar revoluciones, trastornarlo todo, rechazar la fuerza con la fuerza?» ¡No, estamos lejos de predicar reformas violentas y arbitrarias! Por el contrario,

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

El señor Azaña celebra una conferencia con destacadas personalidades políticas y los ministros de Gobernación y Justicia para tratar de la amnistía

Y se acuerda someter el asunto a la Diputación Permanente de las Cortes, que se reunirá el sábado, para que autorice al Gobierno a fin de que la conceda por decreto

Han tomado posesión de sus cargos los ministros de Trabajo, Estado, Marina, Justicia, Comunicaciones e Instrucción pública

Madrid 20.—Anoche, a las diez, tomó posesión de la cartera de Trabajo don Enrique Ramos.

Como no se tenía noticia de que se iba a celebrar a esas horas el acto, sólo acudieron algunos amigos y el ministro saliente señor Becerra, quien puso a su sucesor al corriente de los asuntos en trámite del departamento de Trabajo.

o o o

A las diez y media de la noche se posesionó igualmente el nuevo ministro de Estado don Augusto Barcia.

Esta mañana el señor Barcia saludó al personal del Ministerio y después se marchó al Consejo.

* * *

Sin ceremonial alguno se verificó esta mañana, a las nueve y media, la toma de posesión del nuevo ministro de Marina.

El ministro saliente, contralmirante Azarola, hizo entrega de la cartera a don José Giral, haciéndose después la presentación del alto personal del departamento al nuevo ministro.

o o o

A las diez y media de la mañana se verificó en el ministerio de Justicia la toma de posesión del nuevo ministro del departamento don Antonio Lara.

Asistieron al acto el ministro saliente señor Becerra, directores generales y alto personal.

Después de unas frases del señor Becerra en que elogiaba a su sucesor, el señor Lara pronunció un breve discurso haciendo un llamamiento al personal para que le preste su colaboración, el objeto de realizar una labor útil.

o o o

A las once de la mañana tomó posesión de la cartera de Comunicaciones el nuevo ministro don Manuel Blanco Garzón.

En el despacho del ministro, el saliente, señor Del Río, pronunció unas palabras de elogio del señor Blanco Garzón y despedida de los empleados de la casa. El nuevo ministro agradeció las palabras del señor Del Río y dedicó un caluroso saludo a los cuerpos de Comunicaciones.

Después, acompañado por el señor Del Río, el director general de Correos y altos empleados, el señor Blanco Garzón bajó a la sala de batalla del departamento, donde fué recibido con grandes vítores y aplausos por empleados y carteros. Un funcionario pronunció unas palabras para decir que el triunfo del Frente Popular significaba el triunfo de la Justicia, por lo que serían readmitidos los empleados cesantes, se restablecería la ley de Bases y serían satisfechas otras aspiraciones del personal. Añadió que no se perseguiría a nadie y que el empleado que haya cumplido con su deber no tiene que temer. Pidió por último a todos los empleados que ocupen su puesto.

Pronunció también unas palabras de saludo el director general de Correos, y luego el ministro, que dió las gracias.

Todo el personal despidió al ministro con grandes manifestaciones de entusiasmo.

o o o

También esta mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

El señor Domingo cambió impresiones con el ministro saliente señor Villalobos, y después salió al salón grande del Ministerio, donde le esperaban el personal del mismo.

Don Marcelino Domingo dijo que la emoción que sentía al volver de nuevo a este departamento ministerial le impedía decir más palabras que las siguientes:

«Venimos a continuar la obra empezada ayer».

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 20.—En la primera reunión celebrada por el nuevo Gobierno se ha dedicado la mayor atención al cumplimiento de todos los puntos que figuran en el pacto que sirvió de bandera electoral al Frente Popular. De todos ellos, el Gobierno tiene especial interés en que se haga cumplir con la mayor rapidez el que se refiere a la amnistía. El Gobierno no puede ni quiere hacer nada que se salga del extricto cumplimiento de la ley, pero pondrá en práctica todos los resortes para que puedan ir ganando la libertad cuantos por motivos políticos sufren prisión en las cárceles de España.

Para ello, el ministro de Justicia quedó encargado por el Gobierno de estudiar con todo detenimiento la manera de llevar a la práctica con la mayor urgencia la libertad de los citados presos.

Si no hubiera otro medio que el de que la amnistía sea aprobada por el Parlamento, el Gobierno redactaría de antemano el correspondiente proyecto de ley, para que en la primera sesión en que pudiera ponerse a debate el tema de la amnistía pudiera ser discutido el proyecto de ley citado.

El Gobierno ha conocido que los fiscales habían recibido indicaciones en el sentido de que se demorase la calificación de delitos en determinados casos, con objeto de evitar la libertad de los individuos afectados por ellos, y por lo tanto el ministro de Justicia excitará el celo de los fiscales para que con toda rapidez sean calificados los delitos, a fin de concederse en los casos que lo permitan la libertad condicional o la prisión atenuada.

Después se examinaron otros puntos de gran importancia de los que figuran en el citado Pacto del Frente Popular, y se encargó a los distintos ministros a quienes afectan los puntos citados que indiquen los procedimientos para la rápida realización de dicho anhelo. Desde luego, se llevarán a la práctica, antes de la apertura de las Cortes, todos los deseos contenidos en dicho manifiesto y que puedan convertirse en realidad, sin la intervención de las Cortes, o sea, por decreto.

En cuanto a los que es obligatorio que sean aprobados por el Parlamento, se llevará en primer término la amnistía y después lo relativo a leyes sociales, Reforma agraria, desahucios, arrendamientos, etc., por el gran número de personas e intereses que afecta.

Después se ocupó el Gobierno de los nombramientos de altos cargos de distintos departamentos que figuran en la referencia oficiosa y también del nombramiento de director general de Seguridad, cuyo cargo desempeñará don Joaquín Alonso Mallol.

También estudió el Gobierno la inquietud producida por la situación actual en determinadas esferas sociales y encontraron injustificados estos temores, ya que es criterio del nuevo Gobierno no proceder contra nadie que no haya delinquido, y éste por medio de los Tribunales, pues desde luego no entra en los cálculos del Gobierno represión alguna contra ninguna clase social. Son, por lo tanto, injustificadas las emigraciones de algunas personas, aunque en escaso número, en estos últimos días.

De la persona del señor Martínez Barrio no se ha tratado para nada del cargo que pueda ocupar, aunque predomina en el seno del Gobierno el criterio de que el señor Martínez Barrio ocupará, una vez abiertas las Cortes, la presidencia de la Cámara.

Tampoco ha tratado el Gobierno en absoluto de la posibilidad de anticipar la fecha de apertura de las Cortes, que se abrirán, como estaba anunciado en el decreto correspondiente, el día 16 del próximo mes de Marzo.

EL ACTA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO ES LA PRIMERA QUE HA LLEGADO AL CONGRESO

Madrid 20.—Esta tarde ha comenzado la presentación de actas en el Congreso. La primera que se ha presentado ha sido la del diputado socialista por Madrid, don Francisco Largo Caballero. Después se presentaron las de los señores Pérez Urría, Rubiera, Julia Alvarez, Bermúdez Cañete, Marín Lázaro, Riesgo, Jiménez Asúa, Escalona, Rufilanchas y Fernández Clérigo.

También se ha recibido la del señor Pedrosa, por Ceuta, y la señor Barrena, por Melilla, y las de los señores Calderón, Cortés, conde de Vallellano y Guerra, por Palencia.

Ha quedado definitivamente fijado que en Guipúzcoa se celebre segunda vuelta y se han aplazado los escrutinios en Málaga y Valencia (provincia).

Por lo tanto, el señor Largo Caballero presidirá la primera Mesa que se forme en el nuevo Parlamento, hasta que sea designada la Mesa de edad.

EL AYUNTAMIENTO POPULAR DE CARABANCHEL

Madrid 20.—El presidente de la Gestora de Carabanchel Bajo, don Joaquín Armengot, ha posesionado hoy al alcalde socialista destituido en Octubre, don Atilano Brell.

En seguida de haberse posesionado, el señor Brell ordenó se izase en el balcón principal del Ayuntamiento la bandera nacional.

Una manifestación de júbilo, con banderas de las diferentes sociedades locales, recorrió las calles de la población. Al frente de esta manifestación iba el alcalde de elección popular.

MARTÍNEZ BARRIO EN LA PRESIDENCIA

Madrid 20.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Martínez Barrio, quien manifestó que iba a entrevistarse con el señor Azaña.

Toma de posesión del Ayuntamiento popular de Madrid

Madrid 20.—A las tres de la tarde comenzó a afluir gente a la plaza de la Villa, y a las cuatro era difícil a los concejales que querían pasar al Ayuntamiento cruzar por entre el público. En la parte baja se situó la banda municipal. La tribuna pública del salón de sesiones estaba totalmente llena, y a las cuatro se dió entrada también al público en los escaños, de tal manera, que el salón de sesiones estaba completamente lleno. El primer concejal que entró fué el señor Muiño. Al llegar el ministro de la Gobernación, la banda municipal interpretó el Himno de Riego. A las cuatro y media penetraron en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación, el señor Rico y todos los concejales republicanos y socialistas. La presencia de los concejales fué acogida con cerrada ovación y repetidos vítores.

Don Amós Salvador dij :

—Vengo en nombre del Gobierno a reintegrar al auténtico Ayuntamiento de Madrid, el que nació de la voluntad popular. Durante el tiempo que se les obligó a estar fuera de esta Casa, el pueblo consagró íntegra su confianza en el Ayuntamiento popular. Lo que hace falta es que ahora, con su actuación, siga mereciendo esa confianza. Son horas de trabajo más que de discursos. Por eso yo me he de limitar a deciros que aquí os queda el Ayuntamiento que os quitaron. Que os administrará bien y laborará por un Madrid grande, que es tanto como trabajar por la República. (Ovaciones.)

Don Pedro Rico:

—Al reintegrarme al cargo para el que fuí designado por voluntad popular, doy las gracias al Gobierno y al ministro que tuvo la suerte de encarnar este momento. Venimos con el mismo fervor por la República y Madrid, que en Abril de 1931. Dispuestos a arrostrarlo todo, hasta las injurias, porque hemos visto que éstas pasan y queda nuestra obra. Si acertamos, no nos aplaudáis, pero tened siempre la seguridad de que no vacila nuestra fe republicana y nuestro amor a Madrid. (Gran ovación. Vivas.)

Terminada la ceremonia de la toma de posesión, y ante los insistentes requerimientos del público, tuvieron que acudir a los balcones de la plaza de la Villa el ministro de la Gobernación, el alcalde y varios concejales.

Don Amós Salvador recordó a la multitud que su deber en estos momentos no es hablar, sino consagrarse al trabajo.

El señor Azaña celebra una reunión con destacadas personalidades políticas y algunos ministros

Madrid 20.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña, donde le esperó hasta las siete menos cinco en que llegó el jefe del Gobierno, al que dieron cuenta los informadores de la visita del presidente de Unión Republicana.

A las siete y diez llegó al palacio de la Castellana el presidente de la Diputación Permanente de las Cortes señor Alba. Durante veinte minutos permaneció en el despacho presidencial, y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a devolver la visita que le hizo el día anterior el presidente del Consejo y a advertirle de diferentes asuntos que se encuentran en la Diputación Permanente para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a los mismos.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Sánchez Román, quien dijo a los informadores que acudía a la Presidencia para devolver al señor Azaña la visita que éste le hizo ayer.

A las ocho y media llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Poco después salió el señor Sánchez Román, que repitió a los periodistas que había venido exclusivamente a devolverle la visita del señor Azaña.

—¿No ha tenido otro alcance su visita?—se le preguntó.

—No.

—Es que como el señor Martínez Barrio está arriba desde las seis de la tarde.

—Eso es cosa del señor Martínez Barrio.

—Nosotros creíamos que había venido a evacuar una consulta de tipo jurídico.

—No, les aseguro que no.

A las nueve menos cuarto llegaron juntos a la Presidencia los ministros de la Gobernación y Justicia, señores Salvador y Lara, quienes no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 20.—A las nueve y cuarto salió de la Presidencia el señor Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita, y contestó:

—El señor presidente del Consejo ha tenido la atención de llamarme para darme cuenta de la fórmula para resolver lo de la amnistía, fórmula que ya conocerán ustedes por haberla dado por la radio.

Como un informador contestase negativamente, el señor Largo Caballero añadió:

—Pues sencillamente se trata de que mañana se reúna la Diputación Permanente de las Cortes para someterle la aprobación del oportuno decreto ley. Si no hubiera mañana, se volverá a reunir el sábado, para que entre el sábado y el domingo quede terminado este asunto.

—¿Asistirán ustedes?—preguntó un informador.

—Hombre, naturalmente. Yo desde luego asistiré.

Poco después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación señor Salvador, quien a preguntas de los periodistas dijo:

—Va terminándose el acoplo de gobernadores.

Un informador le preguntó sobre el estado del orden público en España y contestó:

—Todo va remitiendo.

Se le preguntó también si se había nombrado subsecretario de su departamento, contestando negativamente.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO EXPLICA EL OBJETO DE LA REUNIÓN

Madrid 20.—Los señores Martínez Barrio y el ministro de Justicia, señor Lara, abandonaron juntos la Presidencia poco antes de las diez.

El primero dijo a los periodistas:

—Nada, señores. No tengo nada que deciros.

—Pues ha celebrado usted una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

—Y celebraré otras mañana, pasado y quizá todos los días. Hemos hablado de diferentes cosas, lo cual no puede extrañar a nadie.

—¿Han hablado ustedes de la fórmula para conceder la amnistía?...

—Sí, de eso se ha hablado; pero supongo que ya conocerán ustedes a estas horas una nota que se ha dado a la radio y que el presidente les facilitará.

Un informador preguntó al señor Lara el alcance que tendría la amnistía, y el señor Lara repuso que lo ignoraba, pues todavía no se había determinado, ya que era un asunto que había que estudiar con gran detenimiento.

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS. LA FÓRMULA PARA DAR LA AMNISTÍA

Madrid 20.—A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Obras públicas señor Cazares Quiroga.

El presidente, al ver a los periodistas que le aguardaban, preguntó:

—¿Qué hacen ustedes aquí?

—Esperando noticias.

—Pues no hay nada en absoluto. Lo que había ya se ha dado en una nota a la radio.

La nota a que se refirieron los señores Azaña y Largo Caballero dice así:

El propósito del Gobierno someter a la aprobación del señor presidente de la República, en el Consejo de ministros de mañana, viernes, un decreto para que el Gobierno pueda recabar de la Diputación permanente de las Cortes la promulgación de un decreto-ley amnistiando a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.

El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto con la aquiescencia de la mayoría de los partidos que integran la Diputación permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La Diputación permanente está citada para el viernes por la tarde en primera convocatoria y en segunda para el sábado, en que quedará resuelto este asunto.

El presidente del Consejo fué visitado también por el ministro de Trabajo señor Ramos, por el diputado de Izquierda Republicana don Julio Just y el diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA HACE SUBIR LA BOLSA

Madrid 20.—El discurso del señor Azaña ha sido escuchado en la Bolsa, donde, mientras hablaba el jefe del Gobierno, se suspendieron las contrataciones.

El redactor financiero de «A B C» señor Camaño estuvo en el Congreso y manifestó a sus compañeros que el discurso del señor Azaña había sido oído con gran atención en la Bolsa, produciendo en el corro una acusada reacción de optimismo, que pudo reflejarse en las últimas cotizaciones de la sesión de hoy.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación don Amós Salvador recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que la lista de gobernadores no había sido ultimada y que sería facilitada en el día de hoy. También dió cuenta de que van siendo repuestos en toda España los Ayuntamientos de elección popular del doce de Abril y conversó con los informadores acerca de la amnistía, dándoles cuenta de la celeridad con que el Gobierno está llevando a cabo todos los trámites necesarios para que rápidamente puedan estar en libertad los presos a quienes beneficie la amnistía.

GIL ROBLES SE REÚNE CON LOS EX MINISTROS DE LA CEDA

Madrid 20.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión del señor Gil Robles con los ex ministros de la Ceda.

El señor Jiménez Fernández facilitó una referencia, diciendo que hubo un amplio cambio de impresiones, mostrándose todos los reunidos de conformidad con la línea de conducta seguida en los últimos momentos por el señor Gil Robles, quien se dedicará en los días inmediatos a reponerse del cansancio producido por los improbos trabajos electorales, sin perjuicio de acudir personalmente cuantas veces lo requieran las incidencias políticas y la dirección del partido.

Habló después el señor Gil Robles con los periodistas, diciendo que no había motivo para que mostrase pesimismo la opinión derechista. Cree que a las próximas Cortes irán nutridos grupos de derechas, y en lo que se refiere a su partido, se están preparando los estudios necesarios para realizar una labor lucida en las Cortes.

Ya han sido puestos en libertad numerosos presos políticos en distintas cárceles de España

Se han celebrado gran número de manifestaciones de adhesión al Gobierno

Oviedo 20.—Hoy fueron libertados todos los presos de la cárcel, incluso los de delitos comunes. Suman en total 885.

A las puertas de la prisión esperaba numeroso público, que les tributó cariñosa acogida.

o o o

Madrid 20.—Esta tarde han sido puestos en libertad 32 presos políticos de la cárcel Modelo.

o o o

Santander 20.—Anoche fueron puestos en libertad 120 presos de las prisiones de Torrelavega, Santoña y Santander. Fueron muy agasajados por el público.

o o o

Bilbao 21.—Esta tarde fueron excarcelados numerosos presos. Al salir a la calle se organizó una imponente manifestación. No hubo incidentes.

o o o

Gijón 20.—A las seis de la tarde fueron puestos en libertad muchos presos políticos y sociales. La muchedumbre que les esperaba, los acogió con los puños en alto y vítores.

o o o

Toledo 20.—Esta tarde, una manifestación imponente se dirigió a la cárcel pidiendo la libertad de los presos. Ante la actitud del público, las autoridades ordenaron la libertad de los reclusos políticos y sociales.

Los presos, ocupando automóviles, encabezaron la manifestación, que recorrió la ciudad.

o o o

San Sebastián 20.—Han sido puestos en libertad ochenta procesados por los sucesos de Mondragón.

Melilla 20.—Se organizó esta tarde una grandiosa manifestación, al frente de la cual iba el diputado señor Barrena y los jefes de los partidos de izquierda y obreros.

No hubo incidentes.

o o o

Valencia 20.—Esta tarde se congregaron en la plaza de Castelar numerosas personas. De allí partió una manifestación en la que iban 127 banderas y estandartes, marchando al Ayuntamiento.

o o o

Avila 20.—Esta tarde hubo una manifestación popular que llevaba una bandera nacional y otra roja, una alegoría de la República y un retrato del señor Azaña.

o o o

Teruel 20.—Se celebró una imponente manifestación de adhesión al Gobierno. Se dieron vítores a Azaña y Largo Caballero.

TOMA DE POSESION

Madrid 20.—Tomó posesión el nuevo director general de Seguridad, don José Mallol. También tomó posesión el ministro de Obras públicas don Santiago Casares Quiroga, a quien le dió posesión el ministro saliente.

Este pronunció un discurso en el que dijo que para él era un alto honor poner la cartera de Obras públicas en manos de una persona de honradez acrisolada y de grandes virtudes republicanas, como era el señor Casares Quiroga.

El nuevo ministro contestó también en términos elogiosos para el ministro saliente.

EL AYUNTAMIENTO POPULAR, EN FUNCIONES

Se revisará la labor de las gestoras y se anularán los nombramientos de personal

Después de la toma de posesión del Ayuntamiento, hubo entre los concejales del Bloque de Izquierdas un cambio de impresiones sobre la labor inmediata realizar.

Después de la reunión, el alcalde interino, señor Ruiz Carnero, manifestó a los periodistas que en este cambio de impresiones se habían puesto de acuerdo respecto a diversos e interesantísimos asuntos de la vida municipal, que serán abordados sin pérdida de tiempo.

—Por lo pronto—agregó—puedo anunciar a ustedes que el Ayuntamiento popular de Granada revisará con toda rapidez los acuerdos de las comisiones gestoras que hemos padecido desde Octubre del 34.

Y por lo que afecta a los nombramientos de personal hechos por los gestores gubernativos, serán muy especialmente revisados y se procederá a su anulación.

Desde luego, volverán a sus cargos los funcionarios que fueron declarados cesantes por las gestoras.

Sobre estas cuestiones existe completo acuerdo entre los concejales del Bloque de Izquierdas.

Y nada más—dijo el alcalde—sino que nos proponemos actuar intensa y rápidamente.

Salón Nacional

Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La marca «Ufa» presenta en Riguroso Estreno su Grandiosa Superproducción, romance de amor, en la ciudad eterna de los amantes y los poetas,

BARCAROLA

Totalmente explicada en español

El encanto de Venecia: sus canales, sus góndolas, sus palacios, su Carnaval... sus amores.

La interpretación más emocionante del famoso galán Gustav Froelich y de la guapísima nueva estrella Lida Baarova.

FIN DE FIESTA con el estreno de la graciosísima película cómica titulada

Flirteando en el Parque

Precios:

Butaca 1,00 pta. Anfiteatro 30 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección RAUER.—Equipos sonoros Western

Formidable programa en español

Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936

«Metro Goldwyn Mayer» presenta su magnífica producción titulada

La cena de los acusados

Por William Powel, Myrna Ley y Maureen O'Sullivan.

Como complemento de programa se proyecta una película cómica y el trayler de la gran película

Abajo los hombres

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Precios

Butaca, 1,25 General, 0,40

Teatro Isabel la Católica

Gran Espectáculo de Varietés y Flamenco

Presentado por el AS del género andaluz MANUEL VALLEJO

El Sábado 22 de Febrero de 1936

2 Partes de Programa 2

Sol de Cuba - Tita Baro - Zayas

Carmita Ortiz -- Niña Utrera

Curro Ramos--Gitanillo de Triana

El gran Tomás El Jerezano

y

Manuel Vallejo

A las DIEZ

PRECIOS

Butaca, 2 General, 1,00

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy Viernes 21 de Febrero de 1936

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

«Atlántic Films» presenta la extraordinaria producción Española

"Amor en maniobras"

Interpretada por la gentil y bellísima CHARITO LEONIS y el célebre actor cómico «Castrito», con un valioso elenco de artistas españoles.

Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

Precios

Butacas de patio . . . . . 1'50

» de general. . . . . 0'80

El lunes, Estreno de la super-revista

ASI ES HOLLYWOOD

En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

El Defensor de Granada

publica dos ediciones diarias

La Junta provincial del Censo

El escrutinio de las elecciones de Granada

El señor Corro, en nombre del Bloque Popular, la votimpugnaación y expone las arbitrariedades cometidas

A las diez de la mañana dió comienzo en la Sala de lo civil de la Audiencia la sesión de la Junta provincial del Censo Electoral para proceder al escrutinio de las pasadas elecciones.

Presidió don Jesús Marquina, presidente de la Audiencia Territorial, y asistieron los vocales don Modesto Cendoya, don Pedro Fernández Moleón, don Antonio de la Blanca, don José Garzón Pérez, don Cristóbal López Mezquita, don Juan Quesada Deleito, don Francisco Martínez Cañavate, don Jesús Casas Fernández, don Rafael García Duarte y don Rafael Azpitarte Sánchez.

Abierta la sesión, el secretario don Joaquín Torres Calleja dió lectura a los artículos de la ley pertinentes al acto, y en seguida el presidente hace unas advertencias sobre el orden del público en este acto.

EL FRENTE POPULAR IMPUGNA LA ELECCIÓN

El señor Corro impugna en su totalidad la elección en nombre del Frente Popular. Coacciones gubernativas. El panorama de la vieja política ha surgido de nuevo.

Ha reaparecido el tipo que representa en la política un verdadero bochorno, el tipo del delegado gubernativo.

Después, los grupos de pistoleros armados han cometido hechos de bochorno y de dolor y han campado por sus respetos.

Los tentáculos del poder gubernativo se han puesto bien de manifiesto.

Y comienza a relatar hechos: En Albuñol, un sobrino de don Natalio Rivas excitó y estimuló a las derechas a atropellar al candidato señor Rodríguez Molina y al notario que le acompañaba.

Sigue relatando atropellos caciquiles en toda la Alpujarra, protegidos por la fuerza pública, y tramando hasta tentativas de asesinato, como un caso que cita acaecido contra el señor Rodríguez Molina.

Acusa de parcialismo hacia las derechas al gobernador de Granada.

Y sigue relatando coacciones, detención de apoderados y notarios y otras tropelías cometidas en los demás distritos y zonas.

Alaba, en cambio, a la pareja de la Guardia civil de Güéjar Sierra, que protegió en dicho pueblo a los candidatos de izquierda, en aras de la justicia y de la igualdad.

Sigue el señor Corro relatando coacciones y abusos cometidos contra las izquierdas. Fué la mancha de aceite que se extendió por todo el mapa electoral de la provincia. Al mismo orador, como candidato, le ocurrieron infinitas coacciones en el distrito de Guadix, que el señor Corro relata elocuentísimamente, siendo interrumpido por el público algunas veces con murmullos de aprobación, que corta la presidencia amenazando, si se repiten, con despejar la sala.

Y sigue desmenuzando la elección, haciendo cisco las votaciones derechistas y relatando sus pucherazos y tropelías inauditas, citando entre ellas la detención en Orce del candidato y secretario del Supremo señor Martínez Jerez.

Continúa el señor Corro y relata las arbitrariedades extraordinarias, detenciones y abusos enormes cometidos en el distrito de Motril.

Cita las amenazas y atropellos cometidos con don Fernando de los Ríos, al que se le obligó a retirarse de Motril.

Y si se aprueban las actas de los candidatos de derechas, se cometerá un atentado a la justicia.

Y presentando pruebas y actas de sus afirmaciones, se retira a continuación con un gran grupo de público, pues no estima pertinente seguir presenciando el acto ni oír a los contraventores.

Se unen unas actas notariales remitidas de Ugíjar, según pide el señor Corro.

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS DEFIENDEN LA ELECCIÓN

Y habla el señor Arauz—ya ido el señor Corro—protestando de la exposición de coacciones que ha relatado el señor Corro y de que se hayan ausentado del salón, procurando desvirtuar algo de lo manifestado por aquél respecto a la Alpujarra y defendiendo al gobernador civil y a sus agentes.

El señor Fernández Arroyo se adhiere a las manifestaciones del señor Arauz.

Tacha las actas notariales de Corro como nulas e ineficaces de prueba y por haber actuado los notarios fuera de los partidos para los que estaban autorizados.

Hace otras manifestaciones y presenta un acta notarial.

El señor González Carrascosa niega los hechos denunciados por el señor Corro y formula su contraprotesta.

Pide examinar los documentos notoriales de Ugíjar que el señor Corro ha hecho suyos.

El presidente hace aclaraciones.

Se accede a que los candidatos de derecha examinen esos documentos antes de terminar el escrutinio.

EL ESCRUTINIO

Y comienza a escrutarse el distrito de Albuñol.

Da el total resultado siguiente:
Francisco Herrera, 6.707 votos.
Manuel Torres López, 6.709.
Ramón Ruiz Alonso, 6 709.
Julio Moreno Dávila, 6 711.
José Fernández Arroyo, 6.712.
José María Arauz, 6 713.
Francisco González Carrascosa, 6.713.
Natalio Rivas, 6.811.
Gonzalo Muñoz, 6 718.
Melchor Almagro, 6.717.
Fernando de los Ríos, 1.715.
José Palanco, 1 649.
Ramón Lamoneda, 1 707.
Ricardo Corro, 1.718.
Ernesto Fernández, 1.707.
Emilio Martínez Jerez 1.704.
Francisco Menoyo, 1.702.
Miguel Rodríguez Molina, 1.712.
Antonio Martín García, 1 662.
Francisco de Toro, 1.642.

Se hace el escrutinio del distrito de Alhama.

Se discute si se computan los pliegos de Fornes y Jayena y se acuerda por mayoría.

Terminado el escrutinio de este distrito, da el resultado siguiente:
Francisco Herrera, 4.730 votos.
Manuel Torres López, 4 745.
Ramón Ruiz Alonso, 4.736.
Julio Moreno Dávila, 4.737.
José Fernández Arroyo, 4.730.
José María Arauz, 4 730.
Francisco González Carrascosa, 4.736.
Natalio Rivas, 4 745.
Gonzalo Muñoz, 4 732.
Melchor Almagro, 4.722.
Fernando de los Ríos, 4.767.
José Palanco, 4 794
Ramón Lamoneda 4 762.
Ricardo Corro, 4 802.
Ernesto Fernández, 4.769.
Emilio Martínez Jerez, 4 769,
Francisco Menoyo, 4,769.
Miguel Rodríguez Molina. 4 801.
Antonio Martín García, 4.762.
Francisco de Toro. 4.762.

Se escruta el distrito de Baza.

Da el el resultado que sigue:
Francisco Herrera, 10.631 votos.
Manuel Torres López, 10.052.
Ramón Ruiz Alonso, 11 051.
Julio Moreno Dávila, 11.052.
José Fernández Arroyo, 11.053,
José María Arauz, 9 879.
Francisco González Carrascosa, 11,348.
Natalio Rivas, 11 054.
Gonzalo Muñoz, 11 061.
Melchor Almagro, 11.013.
Fernando de los Ríos, 8 262r
José Palanco, 8 913.
Ramón Lamoneda, 8,262.
Ricardo Corro, 8.193.
Ernesto Fernández, 8 263.
Emilio Martínez Jerez, 8 672,
Francisco Menoyo, 8.176.
Miguel Rodríguez Molina, 8 521.
Antonio Martín García. 8,258.
Francisco de Toro, 8 255,

Sigue el escrutinio de Granada (capital).

Da el resultado siguiente:
Francisco Herrera, 17 203 votos.
Manuel Torres López, 17 249.
Ramón Ruiz Alonso, 16 975.
Julio Moreno Dávila, 17.221.
José Fernández Arroyo, 17.231.
José María Arauz, 17.197.
Francisco González Carrascosa, 17.285.
Natalio Rivas, 17.298
Gonzalo Muñoz, 17.184.
Melchor Almagro, 17.201.
Fernando de los Ríos, 23 775.
José Palanco, 23 769.
Ramón Lomoneda, 23 525.
Ricardo Corro, 23.652.
Ernesto Fernández, 23 697.
Emilio Martínez Jerez, 23 557.
Francisco Menoyo, 23.563.
Miguel Rodríguez Molina, 23 705.
Antonio Martín García, 23 681.
Francisco de Toro Cuevas, 23.567.

Y comienza el escrutinio de Granada (pueblos).

Después de Granada pueblos, siguió el escrutinio por el distrito de Guadix.

En sus finales se promueve discusión sobre si se escrutan pliegos de actas de Alicún de Ortega, llegadas a la Junta en el día de hoy, acordándose de conformidad.

Siguen después los escrutinios de los distritos de Huéscar, Iznalloz, Loja, Montefrío y Motril.

A las ocho de la noche comienza el escrutinio de Orgiva.

Después se hace de los de Santafé y Ugíjar.

Y eran las doce de la noche cuando se procedió a la proclamación de diputados.

Los resultados totales obtenidos, eran los siguientes:

Número de electores en la provincia, 333.263. Votantes, 248.598.

Han obtenido votos:

Don Francisco González, 148.649 votos.
Don Manuel Torres López, 148.304.
Don José Fernández Arroyo, 148.196.
Don Natalio Rivas, 148 171.
Don Julio Moreno Dávila, 148.168.
Don Ramón Ruiz Alonso, 148.074.
Don Gonzalo Muñoz, 147.889.
Don Francisco Herrera, 147.792.
Don Melchor Almagro, 147.219.
Don José María Arauz, 145.934.
Don Emilio Martínez Jerez, 100 013.
Don Fernando de los Ríos, 99 749.
Don José Palanco, 99 005.
Don Ricardo Corro, 98.110.
Don Ramón Lamoneda, 97 770.
Don Miguel Rodríguez, 97 677.
Don Ernesto Fernández, 97 802.
Don Antonio Martín, 97 287.
Don Francisco Menoyo, 97.161.
Don Francisco de Toro, 96.702.

Proclamó el presidente diputados a los trece primeros y terminó la sesión, habiendo durado catorce horas consecutivas.

o o o

La Alpujarra ha dado la elección a las derechas-centro.

Véanse los siguientes datos:

Albuñol, diferencia de derechas, en más de 4 994 votos; en Ugíjar, 6 781; en Orgiva, 8.837. Total, 20 552 votos.

Casi en estos tres distritos ha dado amañada la elección a las derechas-centro.

VIDES
INJERTOS PARA HACER PARRALES
En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.
INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto
AMERICANAS
BARBADOS en todas las variedades, planta superior. -- GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA
Pídanse catálogos
Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

El suceso de anoche

Un betunero hiere gravemente a tiros a un funcionario de Hacienda

Estuvo al servicio de la víctima y le agredió porque no le había readmitido

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la calle de San Antón, del que resultó víctima un conocido funcionario de Hacienda y director de un céntrico hotel granadino, don Mariano Aravaca Megías.

Como betunero estuvo en otro tiempo al servicio del hotel Francisco Aguilera Estrada, de 24 años, que habita en la calle de Pernaleros, 4. Según la versión que circuló sobre este hecho, parece ser que Francisco había solicitado del señor Aravaca que le readmitiera, petición a la que se negó en repetidas ocasiones.

Anoche, próximamente a las nueve, y cuando se dirigía el señor Aravaca Megías a su domicilio, barrio de Figares, le salió al encuentro, en la calle de San Antón, cerca del Banco de España, Francisco Aguilera, quien sin mediar palabra con aquél le hizo dos disparos de revólver, dejándole gravemente herido.

El agresor huyó, y varias personas que pasaban por allí trasladaron al señor Aravaca a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas por arma de fuego en la región escapular derecha y otra en la nalga del mismo lado, de pronóstico muy grave.

El señor Aravaca fué más tarde conducido al Sanatorio de la Purísima, donde se le sometió a una delicada operación.

La Policía buscaba anoche al agresor.

Las discusiones navales de Londres

París 20.—En una conferencia secreta celebrada hoy en el ministerio de Marina se ha concretado el plan de ampliar las discusiones navales de Londres en una «Conferencia de Paz», en la que Francia y Alemania, por primera vez desde los tiempos de Bruning, intentarían suavizar los actuales razonamientos.

Este plan está encaminado no sólo a facilitar un acuerdo en la cuestión de los armamentos navales, sino también en lo que se refiere a los aéreos y posiblemente a los terrestres.

Actualmente toda la situación naval y la posibilidad de una conferencia europea se está discutiendo entre el ministro de Marina señor Piatri y los delegados navales en Londres, y el técnico del «Quai D Orsay» señor Rene Massigli.

Los franceses están desde luego decididos, en el caso de que Alemania asista, a que se discutan otras cuestiones además de las navales, y como los problemas que se refieren a los armamentos aéreos y terrestres interesan también vivamente a Rusia, los soviets serían también invitados.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la plaza de Bibarrambla, un ciclista atropelló a Juan Rodríguez Serrano, de 44 años, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de carácter leve.

Medidas del nuevo Gobierno paraguayo

Asunción 20.—El Gobierno ha ordenado a las casas de comercio y bancos procedan inmediatamente a la reapertura de sus establecimientos bajo penas de graves sanciones. Se ha constituído un Comité de control de los precios con el fin de evitar que suban éstos a un nivel superior al de antes de la revolución. Todos los funcionarios han de volver al trabajo hoy, o si no serán castigados severamente. Las asociaciones de veteranos de guerra han sido encargadas del mantenimiento del orden en el interior del país, y se les ha conferido el derecho de detener a cualquiera que intente alarmar la población.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

EL NUEVO COBIERNO PARAGUAYO

Asunción 20.—El coronel Franco ha aceptado la Presidencia provisional e inmediatamente ha decretado la información del siguiente Gobierno:

Interior, doctor Gomez Estévez; ministro de Guerra y Marina, Dr. Juan Stefanich; Relaciones Exteriores, Stefanich; Justicia y Educación Nacional, doctor Anselmo Jover Peralta; Agricultura, Bernardino Caballero; Hacienda, doctor Luis Freire Estévez. El coronel Franco ha creado el nuevo puesto de **ministro de Agricultura.**

EL TRIUNFO DEL PUEBLO

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO SOCIALISTA DEL 12 DE ABRIL REANUDÓ AYER SUS FUNCIONES ENTRE EL ENTUSIASMO POPULAR

Una sesión solemne y breve y en ella un discurso del alcalde interino: "Venimos más republicanos que cuando salimos, para defender a la República y servir a la ciudad"

6 de Octubre. 16 de Febrero. Un paréntesis municipal de 16 meses. Ayer y hoy, unidos. Y entre el calado de un año, la farsa gestoril encarnando el pintoresquismo de los enemigos de las libertades públicas.

Tenía que ser este el primer paso de la República conquistada. Reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril. Y se cumplió como un día de gloria urbana.

En Granada se repuso su Corporación municipal. El pueblo—la masa sana—aguardaba ayer a sus representantes legítimos, encendido de entusiasmo republicano. Cuando se cundió la noticia de que el Ayuntamiento auténtico reanudaría sus funciones, el pueblo se echó a la calle para recibir y aclamar a sus mandatarios. Bandera izada en el balcón principal de las Casas Consistoriales. Colgaduras. Y hervidero de gentes que llenan el Ayuntamiento, que esperan a sus puertas. La plaza del Carmen ofrecía ayer el aspecto imponente de las grandes manifestuciones espontáneas. A las seis de la tarde comenzaron a llegar al Ayuntamiento los concejales del 12 de Abril: don Antonio Dalmases, don Jesús Yoldi, don Francisco Rubio Callejón, don Luis Fajardo, don Virgilio Castillo, don Wenceslao Guerrero, don José Valenzuela, don Maximiano Hernández, don Rafael Baquero, don Juan Comino, don Enrique Marín Forero, don Manuel Fernández Montesinos, don Rafael Gómez Juárez, don Juan Fernández Rosillo, don Francisco Ramírez Caballero, don Miguel Lozano, don Manuel Salinas, don Federico García Ponce y don Constantino Ruiz Carnero.

El salón de sesiones estaba abarrotado de público, que vitoreaba a la República y daba mueras al fascismo. El primer teniente de alcalde, que actuó de presidente interino, entró poco después en el salón de Cabildos acompañado de los ediles. El público les hizo un entusiasta recibimiento. Minutos después llegaban el candidato a Cortes triunfante y concejal don José Palanco Romero y el también concejal don Alejandro Otero. Cuando aparecieron estas ilustres figuras, representativas del republicanismo granadino, el público les tributó una ovación estruendosa. También fué aclamado con fervorosos aplausos el candidato socialista don Ramón Lamoneda, que llegó acompañando a los señores Otero y Palanco.

Se hizo el silencio. Ocupó la presidencia el señor Ruiz Carnero y a sus lados se sentaron los señores Otero, Palanco, Rubio Callejón y Yoldi.

Habla el señor Ruiz Carnero

Se declaró abierta la sesión, y entre aplausos y vítores, el presidente pronunció el siguiente discurso:

Señores concejales. Pueblo granadino: Sin más autoridad que la de ocupar interinamente este cargo, yo quiero dirigir ante todo un saludo emocionado a Granada. Aquí estamos otra vez después del paréntesis a que se nos ha abligado. No es una toma de posesión, es una reposición, es una reanudación de funciones. Ha quedado restablecida la legalidad republicana con el triunfo del pueblo.

Hace diez y seis meses, los concejales elegidos por el pueblo de Granada fuimos despojados de nuestra función arbitrariamente, no por haber dilapidado los fondos públicos, sino porque nuestro título de concejales era de republicanos, y por eso se nos arrojó, al mismo tiempo que se proporcionaba el espectáculo bochornoso de que vinieran a este salón de sesiones los «esquiroles» de concejales que se ponían a jugar graciosamente con los intereses de la ciudad.

En este momento yo no quiero pronunciar más que palabras de paz y orden. Yo recomiendo mucho orden y mucha serenidad, porque la República tiene que ser orden y serenidad.

En este momento solemne, decimos a la ciudad que aquí estamos para defender sus intereses, para ocuparnos de sus problemas y para procurar su engrandecimiento.

Y al pueblo granadino queremos decirle que venimos a esta Casa con más fervor republicano que nunca y que estamos dispuestos en todo instante a defender la República.

¡Granadinos! ¡Trabajemos por Granada y por la República!

Una ovación seguida de entusiásticos vítores acogió las palabras del señor Ruiz Carnero, quien recomendó después a todos que se disolvieran pacíficamente, dando la sensación de que la República es orden y serenidad.

Alocución del señor Otero

Al finalizar su discurso el señor Ruiz Carnero, el público, que llenaba por completo la plaza del Carmen, reclamó la palabra de don Alejandro Otero, quien se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, dirigiendo una breve alocución, de la que son estos párrafos:

«Pueblo de Granada: Acaba de reanudar sus funciones el Ayuntamiento del 12 de Abril. Ahora hay que saber guardar el triunfo. Que no se escapen las energías en vítores y aplausos. Hay que conservarlas para hacer obra constructiva. Cada cual a su casa bajo el signo del orden. Y sobre todo, repito, hay que saber guardar el triunfo para que no lo roben los ladrones ni para que los bandidos mancillen nuestro honor».

Las palabras del señor Otero fueron acogidas entre aplausos continuados y fervorosos.

El público que estaba en el salón de sesiones se marchó con absoluto orden, disolviéndose la manifestación popular tranquilamente.

Los concejales pasaron más tarde al despacho de la Alcaldía para cambiar impresiones.

Y ya está otra vez en funciones el Ayuntamiento del 12 de Abril. Ha triunfado la voluntad popular.

POR ESOS PUEBLOS

En pleno reinado de la picaresca

La Alpujarra, plantel de caciques y muñidores. - En muchos pueblos no se conocen las urnas. - El feudalismo impera descaradamente en toda ella

II

En la relación interminable de casos pintorescos que obra en nuestro poder sobre la ficción electoral en la provincia, entra en turno hoy la Alpujarra, región quizá la más bella de nuestra provincia, pero también la más desgraciada, ya que de tiempo inmemorial anidó en ella el más desenfrenado de los caciquismos, el más brutal de los feudalismos, convirtiéndola en plantel de muñidores y vividores de la política, los que para mantener sus situaciones de privilegio apelan a los más brutales procedimientos y a la más perversa y criminal de las intenciones, impidiendo que la cultura se abra paso en aquella comarca, para así mantener a los pueblos en un estado tal de inconsciencia, que les impida reaccionar nunca contra los que les subyugan.

Hay infinidad de pueblos donde no se conoce la urna y en donde jamás se celebraron elecciones, como si la Constitución no tuviera vigencia allí y estos pueblos no tuvieran más que deberes que cumplir y ningún derecho que ejercitar.

Y esto que queda transcrito no es que sea la impresión nuestra deducida de las elecciones pasadas. Ya nuestro eximio paisano Pedro Antonio de Alarcón y otros muchos poetas y escritores nos han trazado en obras admirables cuál es el arraigo de esta lepra política en la Alpujarra y sus numerosas consecuencias para el porvenir de ese trozo de nuestra Granada.

o o o

Pero vamos al relato de hechos, todos los cuales, como los expuestos ayer, tienen la debida comprobación oficial y su constancia en actas notariales.

Para el distrito de Albuñol fué designado el candidato de Izquierda Republicana señor Rodríguez Molina, adonde marchó el día 15 con un notario y varios apoderados e interventores de izquierda.

El recibimiento que se les tributó en la cabeza de partido no pudo ser más vejatorio ni más inhumano.

Enterado el cacique de la llegada, salió al encuentro de ellos, con su correspondiente escolta de escopeteros. Se les amenazó y se les insultó para que se marcharan, pero ante la resistencia se les permitió trasladarse a la fonda, originándose un tiroteo por determinada fuerza, quizá con el propósito de asustarles. Así consta en acta.

Al día siguiente, o sea el domingo, muy de mañana recibieron la visita de los agentes de la autoridad y les ordenaron que por disposición del alcalde debían abandonar inmediatamente la población.

Ante la poca seguridad, se trasladaron a Torvizcón, pero en este feudo el recibimiento fué algo increíble.

Cuarenta escopeteros, armados hasta con puñales, les impidieron hacer nada, y hubo uno de estos individuos que, poniendo el puñal en el pecho al candidato señor Rodríguez Molina, le amenazó con matarle si no se marchaban todos inmediatamente.

Algo parecido le ocurrió también al representante del Bloque señor Marín Forero, quien tuvo que huir del pueblo

En Jorairátar se le prohibió la intervención a las izquierdas y fueron los mismos empleados del cacique los que, estacionados a las puertas del colegio, repartían las candidaturas de derechas, y al que se negaba a tomarlas lo echaban y no le dejaban votar. Las coacciones y atropellos contra los elementos de izquierdas se venían sucediendo desde bastantes días antes.

En Murtas trató el cacique de obligar al apoderado de izquierdas a que se marchara de aquel pueblo, como se vió obligado a realizarlo, pero el mismo día 16 se presentó en el pueblo con el notario señor Hierro Delgado.

A pesar de que eran las siete y media de la mañana, ya estaba casi hecha la elección, pues habían adelantado el reloj una hora, no admitiéndose la intervención de las izquierdas. Estando levantándose la correspondiente acta se presentó el cacique y obligó al apoderado de izquierdas a marcharse del colegio, y a las puertas del mismo fué detenido e ingresado en la cárcel. Allí permaneció encerrado desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Para Mecina Alfahar fueron designados varios apoderados e interventores, pero fueron tales las coacciones y amanazas que se ejercieron contra ellos, que, asustados, no se atrevieron a hacer acto de presencia en los colegios.

En Valor, el apoderado de izquierdas fué sacado del colegio entre cuatro escopeteros, que le llevaron a una calera, en donde lo tuvieron por espacio de dos horas, no dejando de insultarle y maltratarle. Por fin le libertaron, pero le ordenaron se marchara inmediatamente y fué escoltado por el camino durante más de dos kilómetros.

Se avisó de esto a otro apoderado de izquierdas, quien requirió al notario señor Escribano, pero cuando iban a llegar al pueblo fueron encañonados por siete escopeteros y amenazados de muerte, obligándoles a marchar a Ugíjar.

E. M.

UN ELECTOR IRASCIBLE

Según noticias que recibimos, en Hernán Valle, anejo de Guadix, entró uno de aquellos vecinos en el colegio electoral que estaba constituído en la escuela, dió repetidos golpes al cuadro alegórico de la República, y mientras realizaba su «heroica» hazaña, pronunciaba frases injuriosas para el Estado.

Nos dicen que el maestro ha puesto el caso en conocimiento de la Inspección de Primera enseñanza y que ésta ha dado curso a la denuncia.

Catastróficas explosiones en cañerías de gas y agua

Utica (Nueva York) 20.—Cinco grandes cañerías de gas han estallado, causando explosiones e incendios en toda la ciudad, amenazando destruirla en gran parte.

La Guardia nacional y los bomberos impidieron el paso de la gente a los sitios del siniestro. Fué originado por un obrero que buscaba la tubería del agua y dió con el pico en una cañería principal de gas, provocando la explosión. Esta se extendió a otras cañerías adyacentes, y las llamas siguieron ardiendo bajo tierra toda la noche, produciéndose explosiones que hicieron temblar a un edificio de quince pisos. En otro edificio las explosiones causaron agujeros en el tejado, arrojando al aire unas sesenta libras de tejas. Una de ellas hirió a un policía.

Las explosiones cortaron el servicio en algunas secciones y también las comunicaciones. Columnas de humo y de llamas salían de debajo de la tierra. Las tejas, lanzadas al aire, al caer han abierto boquetes de doce pies de diámetro en el pavimento. El fuego se declaró en dos edificios y cada pocos minutos se oían explosiones, extendiéndose el fuego en las cañerías del gas hasta el punto de que el agua de las cañerías situadas alrededor llegó a la ebullición. El vapor producido por el hervor del agua hizo estallar las tuberías y la pavimentación.

Después de 36 horas en que reinó el terror en toda la ciudad, los obreros encargados de luchar contra las explosiones y los incendios cesaron, agotados sus trabajos, y volvió la ciudad a la normalidad.

Las mujeres republicanas obsequiaron a los presos con una merienda, formándose una imponente manifestación

Más tarde se formaron varias más de hombres, que recorrieron el centro de la ciudad dando vivas a la República y al Frente Popular

El Comité electoral femenino, que con tanto acierto y entusiasmo ha venido laborando estos días en la propaganda y actividad del Bloque Popular, recaudó fondos con destino a dar una merienda a los presos políticos y sociales, que en número de 58 permanecen en la cárcel desde el mes de Octubre del 34.

Ayer tarde, para dar cumplimiento a esos deseos, se organizó en la Casa del Pueblo una manifestación femenina, que con gran orden marchó a la cárcel, siguiéndole otra de hombres.

Al llegar los manifestantes frente al campo del fútbol, se suspendió la marcha, destacándose una Comisión que, puesta al habla con el director de la prisión, autorizó pasaran varios grupos de mujeres, que hicieron entrega de los obsequios.

La entrevista entre las presas y las manifestantes fué emocionante.

Los alrededores de la cárcel presentaban un imponente aspecto, pues aparte los manifestantes, acudieron varios miles de personas para sumarse al homenaje a los presos.

Terminado el acto, volvió la manifestación por la Avenida del Doctor Olóriz, disolviéndose las mujeres en la rotonda de la calle de San Juan de Dios, y marchando los hombres por la Gran Vía.

No se registró ni el más leve incidente.

VISITA AL LOCAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y MONUMENTO DE MARIANA PINEDA

La manifestación de hombres, que marchó por la Gran Vía, fué engrosando por momentos, dando vivas a la República, a Azaña, Largo Caballero, etc., y mueras a Gil Robles y el fascismo.

Esta recorrió la Gran Vía, calle de Reyes Católicos, Embovedado, Carrera de Genil, y dando la vuelta por la estatua de Colón, fué a pararse delante del centro de Izquierda Republicana, donde se repitieron los vivas a Azaña, y varios oradores improvisados dirigieron la palabra a la multitud.

De dicho Bentro fué sacada una bandera republicana, poniéndose de nuevo en marcha los manifestantes, dirigiéndose a la plaza de la Mariana, donde se repitieron los vítores a la heroína, a la República, etc., pronunciándose también discursos.

En dicha plaza se formaron tres grupos, marchando uno por la Cuesta del Progreso, que intentó asaltar el local de Falange Española, pero se les hizo desistir de sus propósitos.

Otro grupo numeroso recorrió los mercados y calle de San Jerónimo, pero al pasar frente a las puertas de «Ideal» y sin que hubiera provocación por parte de los manifestantes, sonaron varios disparos, causando la natural revuelta con carreras y sustos.

Un grupo de manifestantes prendió fuego a un coche que había estacionado allí y que, según nuestras impresiones, pertenece a una señora granadina.

El coche quedó completamente destruído, a pesar de que acudieron los bomberos. La presencia de los de Asalto, que dieron varias cargas, evitó que las cosas pasaran a mayores.

o o o

Después, todos los manifestantes se congregaron en la plaza del Carmen, donde se esperaba a los concejales del Ayuntamiento popular para la toma de posesión.

En todas estas manifestaciones no ocurrieron incidentes, salvo el relatado, y hubo gran respeto para todas las personas.

Partido Sindicalista

Por la presente se cita a todos los afiliados a la Agrupación Sindicalista de Granada, a la reunión constitutiva del partido sindicalista, que en los locales de Izquierda Republicana, y a las ocho y media de la noche, se celebrará hoy viernes, 21, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de los Estatutos y aprobación de los mismos.

2.º Nombramiento de la Junta administrativa.

Será exigido el carnet del partido a la entrada.—*El Comité.*

Casas Viejas ha votado por las izquierdas

Los electores de Casas Viejas han puesto el mejor epílogo a la infame campaña realizada por los reaccionarios españoles contra las izquierdas, llevando como pendón el nombre de aquella aldea andaluza.

Casas Viejas ha votado por las izquierdas. Del Censo electoral, el Frente Popular ha obtenido 654 votos, y las derechas, 65.

Esos 654 votos de Casas Viejas son una acusación contra las derechas, que sólo emplean en sus campañas la calumnia y la difamación.

El señor Torres Romero entrega el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil

A las once de la mañana última, el gobernador civil, señor Torres Romero, entregó el mando de la provincia al secretario del Gobierno civil señor López Monis, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Se celebra el aniversario de la fundación del partido nazi

Munich 20.—El partido nazi celebrará tradicionalmente el aniversario de la fundación del partido el 24 de Febrero. Dos mitines tendrán lugar simultáneamente, uno en Hoforahausedonde Hitler pronunció su primer discurso, y el otro en el Circo Crone, donde el partido nazi celebró su primer mitin en masa. Unicamente los más antiguos miembros del partido nazi serán admitidos: primero, los que ostentan condecoraciones «de sangre», por haber tomado parte en las luchas contra los adversarios del partido, y segundo, los miembros que formaron el partido en su origen.